

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

AÑO IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES

11 de Marzo de 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM. 730.

Seccion editorial.

FERRO-CARRIL.

REPLICA.

Hemos complacido al corresponsal de *El Correo Gallego* reproduciendo su carta, la cual hubiéramos insertado aún sin su advertencia, como acostumbramos hacerlo con los escritos de interés y los que pueden tener importancia en una polémica.

Procuraremos contestar cumplidamente al señor corresponsal; pero antes de hacerlo nos permitiremos—si á mal no lo lleva—hacerle una advertencia, que sentimos haya hecho necesaria.

Podremos tolerar al corresponsal y á cualquiera, que tache nuestra imparcialidad, porque cada uno es muy dueño de decir lo que le plazca, aunque no tenga razon, siempre que se encierre dentro de los límites de la conveniencia. Pero lo que no habremos de permitir al corresponsal de *El Correo* ni á nadie es que, tratando de nosotros, falte á la verdad hasta el extremo de repetir que *insultamos*, como en su última carta lo hace.

No hemos contestado á la descortesía de su carta anterior, en la cual decia que lo que queriamos era llenar el periódico; porque puerilidades y salidas de tono como esa, ni siquiera nos mortifican.

Mas debe comprender ese discreto corresponsal que decir de un periódico, en las columnas de otro, cuyos suscritores no léen aquel, que *insulta*, que *grita*, que es *violento é intemperante*, será muy cómodo y servirá perfectamente los propósitos del que tal dice; pero no es digno ni propio de quien de justo, imparcial, desapasionado y sensato blasona.

Y dicho esto, pasemos á lo importante.

Porque hemos dicho que en efecto, las lluvias impiden *ahora* el adelanto de las obras, deduce el corresponsal que nos contradecimos; y no hay tal.

Ahora, es decir, en los pasados dias que fueron copiosas las lluvias, claro está que no era posible trabajar; pero llovió continuamente desde la inauguracion de Lajosa, para que pueda achacarse á las aguas la *apatía*—lo repetimos—con que se procedió desde aquel mismo momento, á pesar de las promesas hechas en la Representacion nacional por el Ministro de Fomento?

Recuerde el corresponsal—si lo sabe—lo que dijo en Lajosa el Consejero Sr. Caramés, sus ofrecimientos, las palabras entonces empeñadas; y si las recuerda, díganos si tuvimos razon al calificar de comedia aquel acto; si tenemos derecho á decir que se nos ha engañado una vez más.

Concedemos que las lluvias han impe-

dido en estos últimos dias el desarrollo de las obras: esto opina el corresponsal; y, sin embargo, él mismo nos dice que en la primera quincena de Febrero—de récio temporal, de lluvias tenaces—se han ocupado en las obras *tres mil doscientos treinta y dos trabajadores*.

Podiamos deducir de esto, ó que las lluvias no impedian el trabajo, ó que esos obreros no trabajaron, ó que no es exacto que se hayan empleado tres mil y pico de hombres en dichas obras, aunque esto si lo creemos, porque nos parece bien informado el autor de la carta que contestamos.

Además, no tenemos inconveniente en admitir que esos tres mil operarios trabajaron, porque aún así y todo, no favorece eso en nada lo que se propone el autor de tal escrito, que es probar que no estamos en lo cierto al calificar de apática la conducta del Consejo de incautacion.

Accediendo á nuestro deseo, dá á conocer el corresponsal el estado de las obras ejecutadas que ya han visto nuestros lectores; obras en que se han invertido *cuatrocientos diez mil quinientos reales*.

¡Gran cantidad, por Dios!

Van trascurridos cinco meses desde la inauguracion de Lajosa, en la cual dijo el Sr. Caramés, Consejero del de incautacion, que habia DIEZ MILLONES de reales para las obras de Galicia; y en esos cinco meses todavía no se ha invertido medio millon.

Digan ahora las personas imparciales, si hay motivo para quejarse de que se nos ha engañado otra vez.

El Ministro de Fomento dice en las Cortes que las obras del ferro-carril del Noroeste, en Galicia, van á recibir impulso y desarrollo: un miembro del Consejo de incautacion dice el 5 de Octubre en el banquete de Lajosa que hay *diez millones* destinados á Galicia en el presente ejercicio económico.

Y despues de todo esto ¡en cinco meses se invierten en obras veintitantos mil pesos!

¡Y eso es tener celo y actividad! ¡Y de los que así se conducen no tenemos derecho á quejarnos!

Con tales datos quiere probar el corresponsal de *El Correo Gallego* que el DIARIO DE LUGO es apasionado al censurar la conducta del Consejo de incautacion.

Tres mil doscientos treinta y dos hombres, calculando por lo poco á jornal de una peseta, suman en una quincena *ciento noventa y tres mil novecientos veinte reales*. Y si esta cantidad se invirtió en jornales en la primera quincena de Febrero ¿qué se hizo en *cuatro meses y medio* para gastar nada más que *doscientos diez y seis mil quinientos ochenta reales*, ó sea *mil seiscientos cuatro reales diarios*?

¿Cuántos hombres trabajaban diariamente para gastar ochenta duros?

Veáanse las pruebas de la actividad del Consejo de incautacion demostradas por su mismo defensor el corresponsal de *El Correo Gallego*.

Veáse también qué desacertado anda el DIARIO DE LUGO y sus *correligionarios*—como dice con mucha gracia el susodicho corresponsal—al calificar de apática la conducta del Consejo.

Las promesas del señor Ministro; los millones del Sr. Caramés, tanta oferta; está todo reducido á *veinte mil y pico de duros* gastados en cinco meses.

El corresponsal que tan enterado está ¿podrá decirnos cuánto se gastó en Asturias desde el 5 de Octubre de 1878?

¿Podrá, asimismo, darnos á conocer un estado de las obras ejecutadas en la provincia que es cuna del señor Ministro de Fomento?

Como una de las últimas y más importantes decisiones de ese activo, celoso y nunca bien alabado Consejo, cita el discreto corresponsal la construccion de dos puentes que importarán, los dos..... *diez mil duros*.

A eso podemos replicar que en Asturias se subastó ya al principio un túnel—bien lo sabe el corresponsal—en unos *quinze millones*. Y eso que dicho túnel pertenecía—como no ignora el corresponsal—al trozo que segun la ley debia ser el último en subastarse.

El señor corresponsal dice al final de su carta que «jamás ha podido oír con calma ataques injustos y gratuitos, como los que dirige y acostumbra á dirigir el DIARIO DE LUGO.»

Este DIARIO, cuando dirige ataques, son siempre fundados y razonados, como en este mismo artículo lo demostramos: no nos agrada el sistema que tal corresponsal emplea, empeñándose en hacer creer á quien este periódico no lee que nosotros no hacemos otra cosa que dirigir insultos.

Agradecemosle la intencion.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de una arbitrariedad cometida por el cura párroco de S. Vicente de Rabade.

Dicho señor eclesiástico se ha negado—segun se nos informa—á examinar del doctrina cristiana á una niña de 9 años y un niño de 11. hijos de un capataz de ferro-carril, sin que para dicha negativa existiese otro fundamento que no haber querido satisfacer el padre de dichos niños la cantidad de cuatro reales que el párroco exigia como *ofrenda* en el acto de *acogerse á la iglesia* la mujer del interesado despues de su último alumbramiento.

Que los examine el jefe de la via, fueron las frases del padre de almas, cuando los niños se le presentaron á cumplir el mencionado deber religioso,

Además, á dicho objeto acudió también el susodicho capataz, que oyó de labios del pastor decir que «no le examinaba de doctrina, ni le oíría en el tribunal de la Penitencia cuando á él concurriese, y que si llegaba á fallecer el capataz, tampoco le daría sepultura.»

Hechos son estos de que el interesado responde; y, en vista de ello, preguntamos:

¿Con qué derecho el cura párraco de Rábade se negó á cumplir los deberes de su sagrado ministerio?

¿Es ese el modo de cumplir el delicado cometido que tiene á su cargo?

Renunciamos á hacer comentarios, dejando á los lectores que formen juicio.

La *Gaceta* del día 6 publica una circular del Ministerio de la Gobernación, con la relación de las cantidades que deberán incluir las Diputaciones provinciales en sus respectivos presupuestos para el próximo año económico de 1879 á 1880, con destino á la segunda parte de los trabajos del censo de la población, en cuya relación figura la de Lugo con 6.000 pesetas.

El querido compañero *Gaceta de Galicia*, reproduce nuestro suelto referente al propósito del Cuerpo electoral de Mondoñedo que presentará candidato al Sr. Martínez, que tan justos títulos tiene al agradecimiento de aquel, y se manifiesta conforme con nuestras apreciaciones.

Estamos seguros de que toda la prensa regional opina de igual manera.

Ha dado la vuelta por toda la prensa de Madrid el siguiente sueltecillo:

«Veinte escuelas rurales que el Ayuntamiento de Lugo había creado han sido suprimidas.

Las economías se entienden así. Que sigan el ejemplo del Ayuntamiento de Lugo aquellos que tienen escuelas y no las pagan, y así no tendrán derecho á quejarse los profesores.»

¡Desdichado el que cae en una! ¡Todos le tiran á codillo!

Comentando *El Fénix*—diario religioso que se publica bajo la dirección del Sr. Suarez Bravo, antiguo redactor de *El Siglo Futuro*—un suelto de *El Imparcial*, que termina «Dios sobre todo,» dice:

«Eso se dá por supuesto; pero Dios no tiene nunca prisa.»

Estos neos tratan á Dios como á un costal de paja.

¡Y todos son religiosos!

Todas las noticias están contestes en afirmar que el nuevo Ministerio continuará la política del anterior.

No nos extraña, viendo que quedan en sus puestos el Sr. Toreno y el hacendista Orovio; solo se nos ocurre decir ¿para qué esa crisis laboriosa?

Bien decíamos en uno de nuestros últimos números.

Tantas idas y venidas, etc....

En otro lugar contestamos á la carta del corresponsal de *El Correo Gallego* referente al asendereado asunto de ferrocarriles gallegos; y para no involucrar cuestiones, separadamente nos haremos cargo de los comentarios con que adorna un artículo recientemente publicado por

nosotros y pertinente al mismo asunto, en el cual nos quejábamos de la ligereza con que se vierten injustificadas acusaciones.

El colega ferrolano, incluyéndose *moderado* entre los aludidos, aprovecha la ocasión—siguiendo su acostumbrado sistema—para zaherirnos y dejándose llevar de sus coléricos ímpetus, dice de nosotros:

«Aun cuando hubiéramos intentado presentar desnudo á nuestros lectores el carácter de el DIARIO DE LUGO, no habíamos llegado á ponerle tan en paños menores como el colega mismo lo presenta en el siguiente artículo, que reproducimos íntegro para gloria suya, y como la mejor prueba de que éramos y somos justos al hablar de su *violencia*, de su *despecho* y de su *sinrazón*.»

En el mismo artículo que *El Correo* reproduce decíamos que nos gustaban las acusaciones fundadas; pero el colega desentendiéndose de eso dice cuanto se le viene á la punta de la pluma. Aun cuando su *cortesía*, casi nos releva de contestarle, suponiendo que el discreto compañero tendrá pruebas con que sostener lo que afirma, le rogamos muy encarecidamente se sirva decirnos cuales son las causas de nuestro *despecho* en el asunto de que se trata.

No es digno ni decente lanzar acusaciones sin pruebas, y mucho más cuando estas no existen. Desafiamos al colega de Ferrol á que acredite su afirmación de que nosotros estamos despachados.

¿Por qué y ni de qué?

Si nada, absolutamente nada, pedimos ni debemos al Consejo de incautación; si nada esperamos del Ministro de Fomento; ¿en qué se funda tan ridícula acusación?

Esperamos de la propia dignidad de *El Correo* justifique esas frases tan ligeramente lanzadas contra nosotros; y si no lo hace—porque no puede hacerlo—tendremos el derecho de decir que no son nobles ni generosos los móviles que le impulsan á combatir la actitud de este DIABLO. Y su silencio—que con él contamos—será la mejor prueba de que teníamos razón al escribir el artículo que al colega ha irritado hasta el punto de cegarle lastimosamente.

En cuanto á eso de *presentarnos al desnudo*, debemos decir al apreciable colega que jamás nos hemos presentado disfrazados: al contrario, la verdad ha sido nuestro norte.

De sus frases corteses, más quizá que las nuestras—según dice con gran desenfado—nada diremos: hemos reproducido en estas columnas escritos del colega por los cuales puede juzgarse cumplidamente de su cortesía.

Puede alardear cuanto quiera de *justo*, *desapasionado*, etc: eso no nos extraña en el periódico que después de haberse colocado decididamente en la misma línea que hoy nos encontramos, combatió nuestra actitud á los quince días.

Sin duda se olvida de este detalle *El Correo Gallego*; pero bueno sería que lo tuviese presente.

Noticias de Galicia.

Causas que del 4 al 6 del actual entraron en la Audiencia y pertenecen á esta provincia:

Mondoñedo, sobre lesiones inferidas á Benito Basanta,

Fonsagrada, sobre la muerte de un hombre desconocido.

Vivero, sobre injurias á un agente de la autoridad.

Chantada, sobre la muerte casual de Antonio Vazquez.

—Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Laimiel, D. Rafael Vicente Igual, que desempeñaba igual cargo en Puentearreas.

—Falleció en la Coruña el Comandante de Estado mayor de plazas, Gobernador del castillo de San Anton, D. José Lodeiro y Cora.

—Las operarias de la fábrica de tabacos de la Coruña, han donado 1,200 reales para los huérfanos del Son.

—Flotando en la bahía de Vigo, apareció el viernes el cadáver de un hombre que se supone sea uno de los marineros ingleses que perecieron pocos días ha en la ensenada de Espiñeiro.

La Comandancia de marina dispuso un bote para recoger los restos del infeliz y conducirlos al cementerio.

—De *El Trabajo* de Orense son las siguientes noticias:

«El Sr. D. Bernardo Carril, juez de primera instancia que ha sido de esta capital, y que hoy se encuentra desempeñando el mismo cargo en Pontevedra, pasa de Magistrado á las Palmas.

—Se han pedido al ayuntamiento del Ferrol por la Comisión encargada de honrar en esta capital la memoria del P. Feijóo los datos necesarios respecto al coste, autor, tamaño del modelo y fundición de la estatua que habrá de colocarse en aquella ciudad para perpetuar el recuerdo del bravo marino Sanchez Barcaiztegui.

—Lo recaudado por *suscripción voluntaria*, iniciada en Pontevedra por un particular de aquella capital, y por la Redacción de *El Anunciador*, asciende ya á la suma de 1.104 reales.

—La goleta española *Carolina* se ha ido á pique, entre el cabo Villano y las islas Sisargas, á consecuencia de una embestida del vapor inglés *S. S. Bergore*, salvándose tan solo un marinero, y aumentando el número de los naufragos gallegos, el capitán el piloto y cuatro marineros.

—El 3 llegó á Orense y se ha hecho cargo del Gobierno civil de la provincia, el Sr. D. Gerardo Neira Florez, quien habrá sido obsequiado con una brillante serenata por la banda de música organizada por su antecesor el Sr. Molina.

—Es tan intensa la corriente del Ulla en su desembocadura que hay más de diez galeones á la entrada de la ría sin poder arribar á causa de su ímpetu.

—Durante el mes de Febrero han entrado en el puerto del Ferrol 18 buques mercantes.

—En la parroquia de Ardemil, término municipal de Ordenes han suministrado tal dosis de palo: á unos carreteros de Santiago que se permitieron una broma muy pesada con un joven de aquella aldea que venía del molino, que uno de aquellos sucumbió á los pocos días de resultas de la paliza. El Juzgado entiende en el asunto.

Correspondencia.

MADRID 8.—En las primeras horas de la mañana la crisis prometía ser más prolongada y laboriosa.

El gobernador de Madrid señor conde de Heredia-Spínola persona de toda confianza del general Martínez Campos ha estado esta mañana en Palacio y después de una entrevista celebrada con el Rey marchó á la presidencia del Consejo de Ministros á visitar al Sr. Cánovas del Castillo volviendo después á Palacio.

A la una de la tarde el Mayordomo mayor de Palacio fué á buscar al general Campos para manifestarle de parte de S. M. el Rey que se presentase inmediatamente en Palacio. Una hora tardó en presentarse en la Real Cámara el Capitán general de la isla de Cuba.

S. M. el Rey teniendo en cuenta el criterio de la mayoría de los personajes llamados á Palacio para conocer su opinión respecto á lo que convenia á las instituciones y al país, y el consejo del Presidente del Gabinete dimisionario en que se siguiera una política conservadora cuyo ministerio fuera presidido por el Capitán general D. Arsenio Martínez Campos, ha confiado á este la formación del Gabinete.

El general Campos manifestó que procuraría

conferenciar con algunos hombres políticos para presentarle una candidatura.

Acto seguido se dirigió el general á casa del Sr. Ayala para ofrecerle la cartera de Ultramar que se negaba á aceptar. Despues marchó el general á la presidencia del Consejo conviniendo en el resto de la candidatura con el Sr. Cánovas del Castillo.

A las cinco y media el general Campos ha sometido á la aprobacion de S. M. el Rey la siguiente candidatura:

Presidencia y Guerra. Campos.
Gobernacion, D. Francisco Silvela.
Ultramar, D. Adelardo Lopez Ayala.
Estado, Marqués de Molins.
Gracia y Justicia, D. Pedro Nolasco Auriolas.
Fomento, Conde de Toreno.
Marina, Francisco de Paula Pavía.
S. M. el Rey la ha aprobado y esta noche jurarán sus respectivos cargos.

El ex-ministro de Estado Sr. Silvela, reemplazará el marqués de Molins, en la embajada Paris.

El general Blanco será nombrado capitán general de Cuba.

Es cuanto puedo decir á V. á las seis y media de la tarde.—(El Corresponsal.)

Seccion local.

Los periódicos de la Coruña dedican sentidas frases al fallecimiento de nuestro amigo el presbítero D. Antonio Barreira de Castro.

El comandante de Caballería de reemplazo en Orense D. Manuel Andrade ha sido destinado á la reserva del arma establecida en esta capital.

Segun dice *La Concordia*, la compañía infantil puso hace pocos dias en escena el pasillo cómico que con el título de *La Providencia* escribió nuestro compañero Pereira en compañía del Sr. Abuin para la primera velada lírico-dramática de la *Estudiantina lucense*, celebrada el 1.º del año corriente.

La circunstancia de haber obras dramáticas con el mismo título ha hecho variar el de la citada que se denomina ahora *Los capitalistas*.

Felicitemos á nuestro amigo D. Gabriel Iglesias Gastañaga por su nombramiento de profesor auxiliar de la facultad de Letras del Instituto de segunda enseñanza establecido en esta ciudad.

Variedades.

SOLEDAD.

Drama en un acto de Aureliano J. Pereira.

Lugo.—1879.

(Conclusion.)

El drama adolece tambien de una gran impropiedad además del lirismo que existe en muchos de sus versos y á la casi prosa en otros.

La impropiedad á que me refero, es, la de haber traído á la escena á un marinero nada ménos que de una fragata y de haberlo traído con el solo objeto de avisarle á Diego que únicamente se esperaba por él para darse á la vela el buque. Esto unido á que dicho marinero vestia traje de tripulante de buque de guerra, demuestra dicha impropiedad, pues no hay en puerto alguno semejante costumbre en los momentos de ir á salir á la mar un buque de alto bordo; y aunque por una escepcion especial se diera tal aviso á un pasajero, el marinero de barco mercante vestiria otro traje y no el de marinero de buque de guerra.

Esto es muy fácil de enmendar y así supongo lo hará Pereira para cuando se repita la representacion de su drama *Soledad*, como supo corregir otras impropiedades que su obra tenia en las últimas escenas.

Para que los lectores de *El Correo Gallego* puedan saborear algo de los buenos versos del drama de Pereira y apreciar su mérito, me permito copiar á continuacion los que he podido transmitir al papel desde la butaca que ocupaba en el teatro la noche del extremo de aquel y la de su repiticion.

Escena 1.ª

Diego.—Nave que con rumbo incierto cruzaba el mar de la vida,

y que al creerse perdida arribó feliz al puerto, era mi alma, que triste y desamparada y sola, iba á merced de una ola, hasta que tú la acogiste.

Soledad.—Viniste á casa, te ví, ¿qué tenia tu mirar que no pude reposar desde que te conocí?

Escena 2.ª

Soledad.—Si el amor nos faltára, la vida fuera sin placeres ni encantos, la noche eterna; flor sin perfumes, creacion sin colores, cielo sin nubes.

Escena 3.ª

Julian.—Hija, solo en las comedias ocurren esas ridículas bodas, de dos á quien casa la imprudente poesía, haciendo quese mantengan, no de la vulgar comida, sino de pintadas flores de parlerasavecillas, con las carnes refrescadas por murmuradoras brisas y que hacen la digestion de la manera más linda, bebiendo, puestos de bruces, del lag la pura linfa. Así pasa en las comedias

Si mis leves indicaciones ofenden á Pereira, habrá que convenir en que se cree superior á autores dramáticos que, á pesar de ser conocidos como tales, sus obras han sido criticadas tambien y tambien corregidas, con la gran diferencia, es verdad, de que los críticos han sido de mayor talla que el que esto escribe.

El Corresponsal.»

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—San Eulogio, San Vicente y San Ramiro.

Efemérides.—(1653).—INQUISICION.—Advierte el Consejo de la Suprema por orden de este dia á Fr. Pedro Rodriguez, Guardian del convento de San Francisco de Santiago de la obligacion que tiene de leer los edictos del *Santo Oficio* y tenerlos fijos en parte pública para la compresion general.—Barreiro.

Hemos recibido el número 65 de *La Naturaleza*, publicacion ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

Nuevo empleo de los chorros de arena.—Weather indicator (indicador del tiempo) en las estaciones meteorológicas de los Estados- Unidos.—El nuevo Observatorio del Pic du Midi.—Influencia de la familia en la salud física y moral.—Un nuevo vehículo americano.—Los Batracios.—Maravilloso diamante descubierto en el Africa Austral.—Miscelánea.—El globo-páradógico.

Este número contiene 14 preciosos grabados, entre ellos los signietes: Fabricacion de limas por medio de chorros de arena.—Vista del nuevo Observatorio del Pic du Midi, actualmente en vías de construccion.—Sapo calamita trepando por un muro.

Esta elegante Revista semanal, de magnífica impresion y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues sólo cuesta la suscripcion 80 reales al año, tanto en Madrid como en Provincias. Puede pedirse un número para convencerse de sus condiciones excepcionales, á la redaccion de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, comba-

tiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgiás, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castleuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.

A Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes-Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta siento un nuevo vigor; mi padecimiento de laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

Mevferet, presbítero.

Cura núm. 68.413. Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medio cinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs., 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica. Batatales, 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, comercio, Traviesa, 7. Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Los mejores Amigos.—Los padecimientos humanos son tan universales que el hombre que los alivia es digno de los mayores elogios. Las preparaciones arriba mencionadas fueron compuestas hace años por el Profesor Holloway, el cual desde entonces ha estado recibiendo constantemente de todas las partes del orbe certificados de la eficacia de sus medicamentos para curar todas las enfermedades así externas como internas de que suele verse acometido el hombre. Los remedios Holloway son eficacisimos en los casos de dispepsia, cardialgia, flatulencia, náuseas, ataques de bilis ó dolores cólicos, y, además, son excelentes purgativos. Este Ungüento frotado rigurosamente en el cutis ejerce una influencia refrigerante en los nervios, los vasos y las glándulas y reduce de este modo las inflamaciones de la garganta, del pecho y de los intestinos.—20

Seccion telegráfica.

DE LA PRENSA DE GALICIA.

El general Blanco ha sido nombrado Gobernador general de la isla de Cuba.

El general Prendergast, Capitan general de Cataluña.

Créese que los constitucionales desistirán del retraimiento.

Los turcos han ocupado á Andrinópolis.

Témese el efecto que producirá en Cuba el resultado de la crisis por la permanencia en España del general Martinez Campos.

Bolsa, tendencias á la baja.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 10 11:10 n.—Recibido á las 11:50 n.

Iniciase una política liberal por toda la prensa. Indultarase á los periódicos.

Mañana se publicarán dos circulares sobre elecciones.

Las nuevas Cortes reuniranse en Junio.

Molins aceptó la cartera de Estado.

Imp. del DIARIO, Armañá 2,

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
POR LOS PETOS

VIVIFICOS DE MODESTO ABEL



GRAN DESCUBRIMIENTO
POR LAS CIENCIAS MÉDICAS,

Aplicacion al pecho de los petos Vivificos de M. Abel por los médicos más afamados de todas las capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania, para la curacion de los *catarros crónicos*, bien laríngeos ó de los bronquios, bien pulmonares, la *opresion y dolor del pecho*, las *disneas y dificultades de la respiracion*, las *toses gástricas*, la *tos convulsiva*, la *tisis pulmonar* y la *calentura*, etc.

Una continuacion de seis dias puesto sin que en nada moleste ni altere la piel por delicada que sea.

Se encuentran en tres tamaños, uno para personas mayores, otro para niños de dos á más años y otro para niños de pecho; los primeros á 26 reales, los segundos á 16 y los terceros á 12 en toda España.

DEPOSITO ÚNICO EN LUGO: San Pedro 30, farmacia del Licenciado Castro Freire.

¡¡UN TRIUNFO MÁS!!

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NEW-YORK

que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser

En
VIENA
1873

EL PRIMER PREMIO

En
Filadelfia
1876

ACABA DE OBTENER

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1878

La Medalla de Oro.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 rs. SEMANALES.

LUGO. PLAZA MAYOR, 9.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2, 9, 10 y 12 reales libra.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta. Comercio de Antonio Mendez.

AGENCIA

para voluntarios y sustitutos de quintos.

La antigua y acreditada Agencia de D. Pedro Diaz, calle de San Márcos, número 6, continúa proporcionando el ingreso de voluntarios en el Ejército y sustitucion de quintos.

No cree necesario pomposas ofertas, puesto que su proceder con sustitutos y sustituidos es bien conocido.

Dicho Sr. Diaz, dá en arriendo la casa núm. 25 en la misma calle, compuesta de planta baja y 3 pisos altos con sus correspondientes cuadras y pátio, toda ó separadamente.

GABINETE ODONTÁLGICO

DEL PROFESOR

DON FÉLIX GAOS ESPIRO.

DENTISTA DE CÁMARA DE S. M. EL REY,

PREMIADO CON MEDALLA

EN VARIAS EXPOSICIONES.

CALLE REAL. 37. 2.º

CORUÑA.

QUINTAS.

Se hallan impresas y á la venta citaciones para el ingreso en Caja.

Filiaciones con arreglo al nuevo modelo.

Aviso.

En los trozos en construccion del ferro-carril comprendidos entre la Puebla de San Julian á Ronfe, se admiten todos los obreros que deseen trabajar en dichas obras.

Venta.

A voluntad de su dueño se venden juntas ó separadas, dos fincas, una cortiña y una huerca de riega sitas en Magoy, extramuros de esta ciudad. El que desee adquirirlas puede entenderse con el dueño de la casa número 20 de la calle de San Pedro.

Se hace almoneda en la casa número 19 de la Plaza de la Constitucion.

En la Ruanueva, número 23, se ha establecido una escuela de instruccion primaria bajo la direccion de D. Ramon Goy Ulloa, profesor de primera enseñanza.

Venta de una casa.

A la hora de doce del dia 16 del corriente, se remata la número 60 de la calle de San Pedro de Lugo. En la Notaría de D. Domingo Carballo y Cabo se enterará del precio y documentacion.

Gran almacén

Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

FARMACIA

DEL LICENCIADO

D. Cesáreo Sanchez,

Reina 5.—Lugo.

En la misma ofrece sus servicios á las personas que gusten honrarle con su confianza, lo mismo en la esmerada elaboracion de los medicamentos que se le encomienden, como en el pronto despacho de los específicos y sustancias medicinales de que acaba de surtir este establecimiento.

Máquinas para coser.

Se componen en la *Reloje, ría de Canoura é hijos*:
BATITALES, 26.

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones